



COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque,
Instituto Registral #53
Centro San Pedro Tlaquepaque

ACTA QUE FORMULA LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA PREVIAMENTE POR EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA EN SU MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. P.D. 31/2021, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **CUARTEL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EN LA CALLE AQUILES SERDÁN S/N ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y ALLENDE, COLONIA SANTA ANITA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 88, 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.**

I. LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A REVISAR LA DOCUMENTACIÓN Y SE EVALUARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88, 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y LAS BASES DE CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

II. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

A. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, A PARTIR DEL **21 DE ABRIL DE 2021**, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD **"MILENIO"** POR DOS DÍAS CONSECUTIVOS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

B. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE REALIZÓ EL **27 DE ABRIL DE 2021** A LAS **09:30 HORAS**, Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL **27 DE ABRIL DE 2021** A LAS **12:30 HORAS**, MISMAS QUE NO FUERON OBLIGATORIAS.

C. EL **04 DE MAYO DE 2021** A LAS **11:00 HORAS** SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

III. LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y EL NOMBRE DE LOS LICITANTES.

SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE; OBTENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

LICITANTES	RESULTADO DE LA PROPUESTA EN GENERAL (ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO)
CONSTRUCTORA BG&BR, S.A. DE C.V.	INCUMPLE. INSOLVENTE. DOCUMENTO DE 8. ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE CONSIDERA PARA SU ANÁLISIS EL PLAZO DE 12 MESES, DEBIENDO SER DE 84 DÍAS COMO LO ESTABLECEN LAS BASES. CON LO CUAL SE AFECTA LA PROPUESTA ECONÓMICA, EN GENERAL, DEL LICITANTE. LOS PRESENTES CRITERIOS DE INSOLVENCIA Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS BASES TERCERA, OCTAVA Y NOVENA FRACCIONES VI Y VII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE. SOLVENTE.
ESGON ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	INCUMPLE. INSOLVENTE. DOCUMENTO DE 2. GARANTÍA DE SERIEDAD. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE EL CHEQUE QUE EXHIBE ES POR LA CANTIDAD

Alma Jazette Chavez Lopez





COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

C. P. M.



	<p>DE \$819,278.54, DEBIENDO SER POR LA CANTIDAD DE \$819,287.54, QUE CORRESPONDE AL 10% DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA, CONFORME LO ESTABLECEN LAS BASES.</p> <p>LOS PRESENTES CRITERIOS DE INSOLVENCIA Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS BASES TERCERA, OCTAVA Y NOVENA FRACCIONES VI Y VII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.</p> <p>CUMPLE. SOLVENTE.</p>
<p>HÍPICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	
<p>INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.</p>	<p>INCUMPLE. INSOLVENTE.</p> <p>DOCUMENTO DT7. PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE PRESENTA LA INFORMACIÓN POR CONCEPTOS, DEBIENDO SER POR PARTIDAS, TAL Y COMO SE REQUIERE EN LAS BASES.</p> <p>DT14. DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE NO PRESENTA EL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS COMO SE REQUIERE EN LAS BASES. ÚNICAMENTE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA CÉDULA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS EMITE Y LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>DOCUMENTO DE2. GARANTÍA DE SERIEDAD. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE EL CHEQUE QUE EXHIBE ES POR LA CANTIDAD DE \$353,142.39, DEBIENDO SER POR LA CANTIDAD DE \$706,284.78, QUE CORRESPONDE AL 10% DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA, CONFORME LO ESTABLECEN LAS BASES.</p> <p>DOCUMENTO DE4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS. EN LO GENERAL, NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE EN TODAS LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONSIDERA CARGOS ADICIONALES, LO CUAL ES INCORRECTO TODA VEZ QUE LAS BASES NO LOS PREVEN Y ASI SE ESTABLECE EN EL FORMATO DE TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE. ASIMISMO, EN TODAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS UTILIZA 0.8773% DE FINANCIAMIENTO DEBIENDO SER 0.8704% EXPRESADO EN EL DOCUMENTO DE9. ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. EN LO PARTICULAR: NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO CARACAR TL CARGA CON MAQUINA A CAMIÓN Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO EXCAVACIÓN NO CONSIDERA LA MAQUINARIA (CAMIÓN DE VOLTEO) PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO CON ZAP 150X150X20 ELABORACIÓN DE ZAPATA DE CONCRETO DE 150X150X20 CONSIDERA UN VOLUMEN DE CONCRETO DE .855249 M3, DEBIENDO SER DE 4725 M3, NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO EDIF 008 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSA ACERO CALIBRE 18 NO CONSIDERA EL COSTO DEL INSUMO LOSAACERO CAL 18; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO ELEC CON GALT PD 3/4 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR RECTO PARED DELGADA</p>

Alma Javette Chavez Lopez



COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021

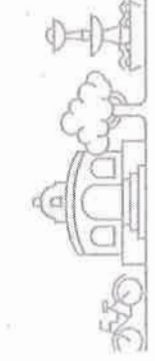


Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

C. P. M. P.

CONSIDERA UN CONECTOR RECTO DE 1/2", DEBIENDO SER CONECTOR RECTO 3/4" DE DIÁMETRO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **EXCA EQU Z C B 0-2** EXCAVACIÓN CON EXCAVADORA EQUIPADA CON MARTILLO NO CONSIDERA EL EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANALISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **PVC1 TUB RD26 3** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRAULICORD-26 3" DE DIÁMETRO. NO CONSIDERA EL COSTO DEL MATERIAL TUBERÍA DE PVC HIDRAULICORD-26 3" DE DIAM.; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **FOFO TEE 4X3** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE DE FIERRO FUNDIDO DE 4"X3" CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL SUMINISTRO DE EMPAQUES DE PLOMO DE 4" Y 3" LO CUAL NO SE SOLICITA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **FOFO VAL CO VF 3** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE COMPUERTA DE FIERRO FUNDIDO CONSIDERA EMPAQUE DE PLOMO DE 3" LO CUAL NO SE SOLICITA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **FOFO COD 90X3** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE FIERRO FUNDIDO DE 90"X3" CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL SUMINISTRO DE EMPAQUES DE PLOMO DE 3" LO CUAL NO SE SOLICITA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **FOFO EXT C5 4** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTREMIDAD DE FIERRO FUNDIDO DE 4" CLASE 5 CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 4" LO CUAL NO SE SOLICITA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **PLOM EMP 4** SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 4" CONSIDERA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEBIENDO CONSIDERARSE SOLAMENTE EL COSTO DEL INSUMO COMO ESPECIFICA EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **PLOM EMP 3** SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 3" CONSIDERA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEBIENDO CONSIDERARSE SOLAMENTE EL COSTO DEL INSUMO COMO ESPECIFICA EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **ACER TOR 5/8X2 1/2** SUMINISTRO DE TORNILLO DE 5/8 X 2 1/2" CONSIDERA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN DEBIENDO CONSIDERARSE SOLAMENTE EL COSTO DEL INSUMO COMO ESPECIFICA EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **BOMB 5 HP** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTO-BOMBA DE GASOLINA CON MOTOR DE 5 HP CONSIDERA UNA MOTOBOMBA DE 2" DEBIENDO SER MOTO-BOMBA DE GASOLINA CON MOTOR DE 5 HP COMO LO ESPECIFICA; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO **FOFO VAL CHECK 2** SUMINISTRO E INSTALACIÓN



Alma Janette Chavez Lopez



COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021








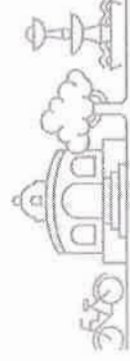
Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque




C. B. M.



	<p>DE VALVULA TIPO CHECK DE FIERRO FUNDIDO DE 2" CONSIDERA EMPAQUE DE PLOMO LO CUAL NO SE SOLICITA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO; NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN LA TARJETA DE ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO CONC ESC 200 ELABORACIÓN DE ESCALERA DE CONCRETO ARMADO NO CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL MATERIAL (ACERO DE REFUERZO CORRUGADO) COMO LO ESPECIFICA EN EL ALCANCE DEL CONCEPTO. CON LO CUAL SE AFECTA LA PROPUESTA ECONÓMICA, EN GENERAL, DEL LICITANTE.</p> <p>DOCUMENTO DE6. ANÁLISIS DETALLADO DEL FACTOR DE INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE NO PRESENTA EL ANÁLISIS POR CATEGORÍA, TAL Y COMO LO ESPECIFICAN Y REQUIEREN LAS BASES. CON LO CUAL SE AFECTA LA PROPUESTA ECONÓMICA, EN GENERAL, DEL LICITANTE.</p> <p>DOCUMENTO DE11. EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE NO TOTALIZA EL DOCUMENTO COMO LO INDICA EL FORMATO PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA.</p> <p>DOCUMENTO DE12. PROGRAMA DE OBRA FINANCIERO. NO CUMPLE EN RAZÓN DE QUE PRESENTA LA INFORMACIÓN POR CONCEPTOS, DEBIENDO SER POR PARTIDAS TAL Y COMO SE REQUIERE EN LAS BASES ; ADEMÁS, PRESENTA UN MONTO TOTAL DE \$7,062,226.11, DEBIENDO SER DE \$7,062,847.82 EXPRESADO EN EL DOCUMENTO DE3. CATÁLOGO DE CONCEPTOS.</p> <p>LOS PRESENTES CRITERIOS DE INSOLVENCIA Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS BASES TERCERA, OCTAVA Y NOVENA FRACCIONES VI Y VII DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.</p>
--	---

IV. LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS.

LICITANTE	MONTO CON IVA
1 CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.	\$9'590,356.92
2 HÍPICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$9'820,801.19

V. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZÓ CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, Y CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

A) SE REVISARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES EN SU ASPECTO CUALITATIVO, ES DECIR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN REQUERIMIENTOS DEL TIPO TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO, CALIFICANDO COMO INSOLVENTES LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCURREN EN ALGUNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO ESTABLECIDA EN LA LEY O ACTUALIZA EN SU PROPOSICIÓN ALGUNO DE LOS CRITERIOS DE INSOLVENCIA PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 89 Y 94 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

B) ASIMISMO, EL PÁRRAFO FINAL DEL ARTICULO 90 Y EL ARTICULO 93 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE,



Alma Janette Chavez Lopez





GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021

ESTABLECEN QUE SI DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE DEL COSTO EVALUADO MÁS BAJO.

POR LO QUE RESULTA DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE DICTAMEN QUE LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS MENCIONADOS, Y A LA QUE PROCEDE ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CONSTRUCTORA DOS VILLAS, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$9'590,356.92 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)** IVA INCLUIDO, RAZÓN POR LA QUE SE LE SEÑALA COMO LA PROPUESTA GANADORA, POR MAYORÍA DE VOTOS, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA ABSTENCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE VOTAR EN FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPOSICIÓN ADJUDICATARIA, ESTE ÚLTIMO EN VIRTUD DE QUE NO QUIERE SER JUEZ Y PARTE EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, EJECUCIÓN Y REVISIÓN DE LA OBRA.

EL MONTO DE INVERSIÓN AUTORIZADO, ES DE **\$9,627,664.08 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL)**.

EL MONTO DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, ES POR LA CANTIDAD DE **\$9,627,664.08 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL)**.

UNA VEZ QUE SE HA SEÑALADO LA PROPUESTA GANADORA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN O LA PERSONA QUE DESIGNE EN SU AUSENCIA, DARÁ A CONOCER LA RESOLUCIÓN DE FALLO, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 91 Y 95 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL **21 DE MAYO DE 2021 A LAS 13:30 HORAS**; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD UBICADA EN LA CALLE JUÁREZ NO. 28 COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, LEVANTA LA SESIÓN DEJANDO CONSTANCIA DEL PRESENTE DICTAMEN Y EVALUACIÓN, DE LO QUE DETERMINÓ LA COMISIÓN.

SIENDO EL **21 DE MAYO DE 2021** Y CON EL PROPÓSITO DE QUE EL ACTO CELEBRADO SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN ESTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ÉL Y QUISIERON HACERLO.

COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

 LIC. GRISELDA ACEVES SUÁREZ SUPLENTE DE LIC. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO Y SINDICO MUNICIPAL	 ARQ. JUAN ANTONIO NARANJO HERNÁNDEZ SUPLENTE DE ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ REGIDOR DE LA COALICIÓN PAN, PRD-MC	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECRETARIO TÉCNICO
 LIC. DANIELA BECERRA SOTO EN REPRESENTACIÓN DE LIC. JOSÉ HUGO LEAL MOYA	 LIC. ERNESTO GONZÁLEZ GUEVARA EN REPRESENTACIÓN REG. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO	



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque



Alma Jurette Chavez Lopez



COMISIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

REGIDOR DE LA FRACCIÓN PVEM	REGIDOR DE LA COALICIÓN PES, PT, MORENA
 C. JOSÉ MARTÍN VERGARA RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN REG. FELIPE DE JESÚS CASTILLO BENAVIDES REGIDOR DE PLANILLA INDEPENDIENTE	 REG. ALMA JANETTE CHÁVEZ LÓPEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  C. ROSA PÉREZ LEAL EN REPRESENTACIÓN DE LIC. SALVADOR RUIZ AYALA CONTRALOR MUNICIPAL
REG. RUBÉN CASTAÑEDA MOYA TESORERO MUNICIPAL 	 DR. CARLOS RAÚL MAGAÑA RAMÍREZ VOCAL SUPLENTE DE L.C. LUIS FERNANDO RÍOS CERVANTES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. P.D. 31/2021.

